

Alora Holguin Lopez, por lo que se aplica el mismo acuerdo g'para el oficio N° 027-2017. Se da lectura del oficio N° 046-2017-JDA-Monumental - FCS - UNAP. Asunto: "Designación de Docente para el primer Semestre 2017". Para conocimiento y se tomará en cuenta para el siguiente semestre y pase a la gestación del Dpto.

Estudiosa de Consejo de facultad solicita facilidades para las festividades de la FMH en las horas para clínica y Básica.

Seudo en 14:32 pm termina Sesión del Consejo de Facultad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dr. Giovanni Abilio Quevedo Melo
MÉDICO COLEGIANO
CMP 33527

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Seudo en 12:30 pm del 16-05-2017 la única sesión de consejo de facultad.

Dr. Felix Gonzalo Araya informó sobre reducción de plazas para el Residencia Médico en la FMH vovsr por múltiples factores, uno de ellos es la falta de predisposición del gobierno Regional para ofertar plazas de Destaque y la constitución para plazas libres. (Se deben crear + plazas de destaque para contar con

Plazos libres) sugiere Reunión de COREAS
ME de la FMH.

Toma la palabra Dr. Julio Salas para informar el
convenio de la UNAP con EsSalud, indica que la UNAP
debería un monto económico la cual correspondiera al
Ministerio de Economía cancelar dicha deuda. Informa
q' la UNAP ha + una semana la Administración de
la UNAP se ha comprometido en Realizar el Pago
correspondiente a EsSalud, sin embargo se carece de
convenio correspondiente para q' los Estudiantes pudie-
ran tener acceso para la práctica correspondiente.
Sr. Decano indica q' en fecha 15/5/13 se hizo entrega
de la propuesta de convenio para ser observada en
la ciudad de Lima. Srta. Estudiante Roeluis Rodri-
guez solicita ampliación de semestre, Srta. Janina

Amaral solicita formación de un Comité de Seguimiento
to. Por acuerdo de consejo de facultad se acuerda,
solicita a los vnos ampliaci de semestre para
la FMH hasta el 5^{to} Año, exceptuando la pro-
moción, la promoción será previo Análisis Técnico.

Toma la Palabra el Sr. Director de Estudios e informa
sobre la comisión de la FMH UNAP, solicita q' el
consejo facultad nomine una comisión o delegar
facultad al Decano para la elaboración del
Reglamento de la FMH, se informa q' se debe re-
visar la Actual constitución.

Por acuerdo de consejo de facultad, acuerdo, previas
votación se nomina una Nueva Comisión para
la elaboración del Reglamento de la comisión de
la FMH, la cual está conformada por:

Presidentes: Dr. Justo Fernando Baca,

Se acuerda x consejo de facultad L. Fran proponer de ab. Directo de Estudios para la conformación de la Comisión, con el pliego de L. Sen. Se da lectura del Oficio N° 286 - 2017 - D.F.M.H. Asunto "solicitud ampliación de pago de T.C a T.P. Dra Tania Aguilar Perdomo". Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba dicho Oficio. Se da lectura Oficio N° 017 - 2017 - D.D.A - F.M.H. - U.N.S.P. Asunto "licencia sin goce de Haberes". Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba dicho Oficio.

Se da lectura de carta N° 10 - 2017 - J.C.C. F.M.H. - U.N.S.P. Asunto "Remite propuesta de Director de Asignación de Pagos Residencia Médica". Por acuerdo de Consejo de Facultad se emiten copia a cada Miembro del Consejo de Fac para su observación y/o Aprobación, se espere sugerencias en el próximo Consejo de Facultad.

Se da lectura del Oficio N° 032 - 2017 - D.D.A - F.M.H. - U.N.S.P. Asunto "Validación de Acto Administrativo" → Solicitud p. Dra Blanca Verónica Villaverde o Directo de Estudio conforme la menciónada Docente solicita la validación del Acto Administrativo: Resolución de Decano N° 37 2017 - J - F.M.H. - U.N.S.P. del 11 de abril del 2017. por haberse transgredido lo establecido. Por acuerdo de Consejo de Facultad se acuerda remitir dicho documento a ASESORÍA LEGAL para opinión correspondiente.

Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba su solicitud y estudio de Jose Carlos Veloz Narvaez con DNT 02151029.

Se da lectura al Oficio No 031-2017-DDA-FMH FMH-UNA P. Asunto "Solicitud de evaluacion extraordinaria". Por acuerdo de Consejo de Facultad se acepta la sugerencia del jefe de Dpto por lo que NO ES PROCEDENTE la solicitud por el Sr. Estudiante Dierner E. Machuca Candori.

Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba la solicitud de Estaban. Servicio Ordinez, Edith Aurora Sauer y Moises Murrari Calderon. NO PROCEDE por ser extemporaneo.

Se aprueba Resolucion N°64 y 65-2017-D-FMH-UNA. Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba la solicitud de Gratty E. Suarez Morin. Segundo la 14, 15 por Carmen Conzalez y Juan H. Se aprueba el Bachillerato en la carrera de PSICOLOGIA y el titulo de Lic. en Ciencias de la Salud. Edelmari. Otros si.



DR. PAUL GONZALEZ
ESP. CIRUGIA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
DOCTOR EN CIENCIAS: SALUD
C.M.P. 21503 - R.N.E. 13957

Dr. Angel Ramos Casas
MEDICO RADIOLOGO
C.M.P. 16637 R.N.E. 15740
HOSP. REG. UNL - 2016

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.